

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREHISTORIA Y ARQUEOLOGIA

Perfil de ingreso

Indicar las titulaciones que dan acceso directo al Máster sin tener que realizar otros complementos de formación

Accederán directamente al Máster los graduados o licenciados en "Filosofía y Letras", "Geografía e Historia", "Historia", "Historia del Arte" y "Humanidades" del sistema universitario español, así como quienes posean un título equivalente expedido por una institución del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) que faculte en el país expedidor para el acceso a enseñanzas de máster.

Asimismo, podrán acceder quienes posean una titulación equivalente conforme a sistemas educativos ajenos al EEES sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de máster.

Cuando exista disparidad entre la formación aportada por el alumno y el nivel necesario para acceder al Máster, la Comisión de Posgrado del Centro determinará los complementos de formación que el alumno debe de cursar.

Los alumnos de países externos a la UC deberán tener el permiso de estancia en España antes de la fecha de comienzo del curso.

Criterios de admisión

Criterio	Utilizado (si o no)	% del valor total	Comentarios sobre el modo de aplicarlo
Expediente académico del título que le da acceso al programa	Si	50%	El expediente académico del título que da acceso al programa al/a la estudiante se valora según el baremo establecido en el apartado 4.5 del Anexo I del Real Decreto 1044/2003, de 1 de agosto, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las universidades del Suplemento Europeo al Título.
Otros méritos académicos	Si	Hasta 20%	Se valorarán otros títulos de licenciado, graduado o diplomado; y becas de

			Organismos oficiales disfrutadas durante el periodo formativo en la enseñanza superior.
Experiencia profesional	Si	Hasta 20%	Se valorarán contratos o becas de formación desarrolladas en universidades, museos o empresas relacionados con la Arqueología y/o Prehistoria.
Conocimiento de idiomas	Si	Hasta 10%	Se valorará el conocimiento de idiomas europeos de interés científico (inglés, francés, alemán e italiano). El nivel mínimo exigido será el B1 del marco europeo común de referencia para lenguas
Entrevista personal	No		
Prueba general de conocimientos	No		